

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha tres de agosto de dos mil diez, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de suministro de vehículo (camión) para la Brigada de Obras y Servicios mediante la modalidad leasing, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante:

www.santodomingodelacalzada.org

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción: Suministro vehículo (camión) para la Brigada de Obras y Servicios.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 50.950,56 euros y 9.170,88 correspondiente al IVA. Importe total 60.121,44 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 3 de agosto de 2010
- b) Contratista: Banco de Sabadell S A
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 50.913,12 euros. IVA % 9.164,36 euros; Importe total 60.077,48 euros.

En Santo Domingo de la Calzada a 4 de agosto de 2010

EL ALCALDE,

Fdo. : Agustín García Metola